

den auxo alas muchas dependencias pendien-
tes en el Sr. Juzgado dho habilitada y habilito
al expresado Ferran Rompio y Pso y Procurador
el Numero, para que como tal exerza unan-
imam^{te} todas las funciones tocantes a este oficio
como lo practicara despues que le sea despacha-
do el titulo en forma, para servirlo en
propiedad y mando de haya y tenga por
tal Pso. habilitado en fuerza de la autori-
dad que para ello reside en nro S.S.^a De lo
que inteligenciada la Ciudad Acordó nombrarlo
por nro Pso. Substituto en lugar de Juan Pe-
rez Menduina difunto

La Ciudad nombro por comisario del Planto
de Alamos del hexedamiento de Albacete a los
Sr. D. Estevan de Arzobola Regidor y D. Eufanio
Lopez Herrera Jurado

La Ciudad nombro por comisario del Planto
de Alamos del hexedam^{to} de Texcia al Sr. D.
Melchor Navarro Jurado

La Ciudad nombro por nro Abogado al Sr.
D. Juan Hernandez

La Ciudad nombro por comisario de la Conduz
del camo a los Sr. D. Josef Maria Nuno Regidor
y D. Eufanio Lopez Herrera Jurado

La Ciudad nombro por comisarios de Conserpon
dencias a los Sr. D. Juan de Moya y D. Pedro
Jose de Guixos Regidores para que unanimem^{te}
las sigan con los Procuradores y Agentes que
esta Ciudad tiene nombrados

La Ciudad nombro por nro Mayor-domo a
D. Agustin Chomero Felicey

La Ciudad nombro por comisarios por lo corres-
pondiente ala pia fundacion del Hospital de la

~~§~~

